



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215145171

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 22 de 2021

Señor(a)
CALVACHE
Hector Mauricio Calvache Rivera
Transversal 49 3 56
CP: 111611

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Devueltos	No Existe Número
		Refusado	No Redactado
		Cerrado	No Corregido
		Excedido	Aprobado
		Fuente Mayor	
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del solicitante	Edwin Pérez	Nombre del distribuidor	Kalero SO
C.C.	C.C. 80230312	C.C.	Pasa
Centro de Distribución	23 JUN 2021	Centro de Distribución	
Observaciones	no existe T100 49	Observaciones	Roliva 45

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121011052

Respetado(a) señor(a):

En atención a su petición citada en la referencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y atendiendo a que la solicitud se relaciona con las competencias de esta Subdirección, me permito informarle lo siguiente:

Nos permitimos informarle que verificando nuestro sistema de información SICON, bajo la cedula No **11188668** se evidencio que el número de comparendo que referencia en su escrito no pertenece asociado al número de cedula anteriormente descrito, motivo por el cual le solicitamos aclarar su petición con el número del comparendo correcto a fin de poder emitir una respuesta de fondo a su requerimiento.

Cordialmente,

Abriel José Moncada Barbosa

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215145171

Información Pública
A contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-06-2021 12:03 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

1001000000022777240	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	01/08/2019	HKL188	CANCELADO	C02	
1001000000022780346	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	01/10/2019	HKL188	CANCELADO	C02	
1001000000023425265	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	05/24/2019	HKL188	VIGENTE	C02	
1001000000027688717	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	11/02/2020	HKL188	VIGENTE	C29	
1001000000027688718	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	11/02/2020	HKL188	VIGENTE	D02	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215145171

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027682356

Fecha de imposición 15 de octubre de 2020



11001000000027682356

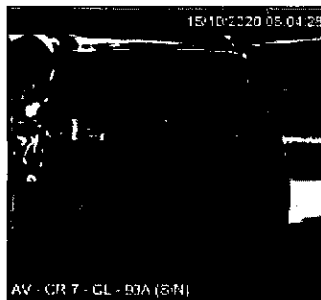
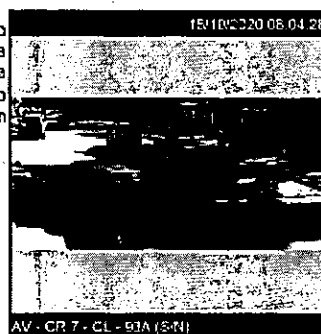
Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en

www.movilidadbogota.gov.co

Respetado(a) señor(a) LINA CORREDOR

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa DCS806 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.29.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN		
Código Infracción	Descripción	
C29	CONducir un vehículo a velocidad superior a la MÁXIMA PERMITIDA.	
Fecha Hora	Dirección de la infracción - Sentido Carre - Localidad	
15/10/20 08:04:28 AM	AV - CR 7 - CL - 93A (S/N) - CHAPINERO	
OBSERVACIONES		
SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ART. 105 CNT VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 60 KM/H VELOCIDAD REGISTRADA: 73 KM/H		
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO		
Nombre	Tipo y No. identificación	
LINA MARCELA CORREDOR	C.C. 39758308	
Dirección	Placa	
CR 168-06	BOGOTÁ	
Correo electrónico: LINACORREDOR9@HOTMAIL.COM		
Nombre del locatario		Tipo y No. identificación
Dirección:		
Correo electrónico:		



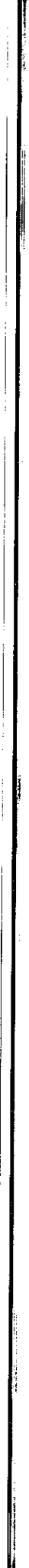
3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215145171

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 22 de 2021

Señor(a)

CALVACHE

Hector Mauricio Calvache Rivera

Transversal 49 3 56

CP: 111611

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121011052

Respetado(a) señor(a):

En atención a su petición citada en la referencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y atendiendo a que la solicitud se relaciona con las competencias de esta Subdirección, me permito informarle lo siguiente:

Nos permitimos informarle que verificando nuestro sistema de información SICON, bajo la cedula No **11188668** se evidencio que el número de comparendo que referencia en su escrito no pertenece asociado al número de cedula anteriormente descrito, motivo por el cual le solicitamos aclarar su petición con el número del comparendo correcto a fin de poder emitir una respuesta de fondo a su requerimiento.

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215145171

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-06-2021 12:03 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

11001000000022777290	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	01/08/2019	HKL188	CANCELADO	C02
11001000000022780346	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	01/10/2019	HKL188	CANCELADO	C02
11001000000023425265	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	05/24/2019	HKL188	VIGENTE	C02
11001000000027688717	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	11/02/2020	HKL188	VIGENTE	C29
11001000000027688718	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	11/02/2020	HKL188	VIGENTE	D02

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027682356

Fecha de Imposición 15 de octubre de 2020

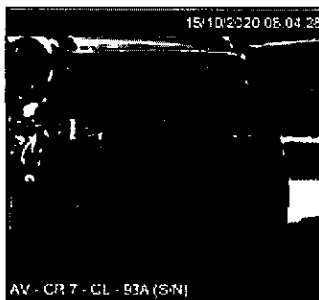
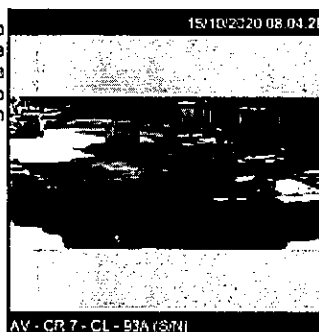


Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

Respetado(a) señor(a) LINA CORREDOR

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa DCS806 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.29.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN		
Código Infracción C29	Descripción CONducir un vehículo a VELOCIDAD SUPERIOR A LA MÁXIMA PERMITIDA.	
Fecha Hora 15/10/2020 08:04:28 AM		
Dirección de la infracción - Sentido Carre - Localidad AV - CR 7 - CL - 93A (S/N) - CHAPINERO		
OBSERVACIONES SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ART. 106 CNT VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 80 KM/h VELOCIDAD REGISTRADA: 73 KM/h		
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO		
Nombre LINA MARCELA CORREDOR	Tipo y No. Identificación C.C. 38758308	Placa DCS806
Dirección CR 166 66	BOGOTÁ	
Correo electrónico: LINACORREOOR09@HOTMAIL.COM		
Nombre del locatario	Tipo y No. Identificación	
Dirección:		
Correo electrónico:		





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4357

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215145171 HECTOR MAURICIO CALVACHE RIVERA HECTOR MAURICIO CALVACHE RIVERA
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUNIO 22 DE 2021 JUNIO 22 DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndose que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121011052**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE JULIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE JULIO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR

